

Rosario, 12 de agosto de 2026

Circular Nro. 1216-26 / Comunicación Nro. 548 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI del siguiente Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión:

- **SBS TRADING S.A.**

Les saludan atentamente,

Diego G. Fernández
Director Ejecutivo
A3 Mercados S.A.

Carlos A. Milito
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.